



En el pueblo de San Javier de Carrara a los once de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunido el Ayuntamiento en sesion pública extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Viza y Matas y los Concejales que suscriben desde principio al acto con la lectura del acta anterior lo que fue definitivamente aprobado.

Ocho seguido el Sr. Presidente espuso a los presentes que el objeto de la sesion he-
ra para enterarles de una comunicacion del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia la cual dio al Secretario y este leyó en voz alta y cuyo contenido copiado al pie de la letra dice así = Vista la comunicacion de V. de 27 del actual en la que participa que existen tres vacantes en esa Corporacion municipal y teniendo en consideracion lo prescripto en el art. 46 de la Ley municipal vigente he acordado nombrar cubiertas dichas vacantes por los Sres. D. Juan Pefe Gaine D. Jaime Blasas Gili y D. Martin Estapie Arnella que han pertenecido por eleccion a anteriores administraciones = Lo digo a V. para su conocimiento el de esa Corporacion municipal y a los efectos oportunos remitiendole las adjuntas credenciales para su entrega a los interesados. Lo cual des pues de leida la anterior

comunicacion se ha hecho entrega por el Sr. Presidente de las credenciales que á los mismos se espresa.

Acto seguido el Sr. Presidente espuso que siendo una de las vacantes la de Beniente de Alcalde se habia de practicar el nombramiento por lo cual supplicaba que con el mayor orden se procediera á su eleccion; se verificada la votacion resulto ser elegido D. Juan Rife Jaine por mayoria de votos; en este estado y habiendo tomado posesion D. Juan Rife Jaine del cargo de Beniente de Alcalde y D. Jaime Blasolas Gili del cargo de Conesal y no haberlo efectuado D. Martin Estapel Amella á causa segun á dicho de no poder asistir por falta de salud.

En este estado el Sr. Presidente dio el acto por terminado y mandó que se levanta la presente acta que firman los presentes conmigo, de que certifico

El Alcalde
Isidro Cila

Juan Rife

Por Jaime Crens y Jaime Blasolas que no saben firmar

Miguel Martorell
Secrio

